

Servicio Telegráfico

de nuestra correspondencia especial en Madrid

La política

Canalejas y Romanones

Madrid 7.—En el tren correo de Andalucía han regresado hoy de Santa Cruz de Mudela el jefe del Gobierno señor Canalejas y el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Combinación de cargos

Madrid 7.—El señor Canalejas ha dicho a los periodistas que el rey ha firmado la anunciada combinación de alto personal. También ha firmado don Alfonso una combinación de gobernadores civiles que alcanza a Granada, Huelva, Tarragona y Gerona.

El gobernador de Granada

Madrid 7.—UGENTE.—En la combinación de gobernadores a que me refería en mi telegrama anterior, se nombra gobernador civil de la provincia de Granada a don Juan Sánchez Anido, que olera de Huelva. Pasa al mando de esta provincia el actual gobernador de Granada don Joaquín Tenorio.

Visitas de Canalejas

Madrid 7.—El presidente del Consejo de ministros ha visitado hoy al señor Morot. Este se encuentra muy afligido por la muerte de su hijo político don Juan Rózpide.

También estuvo el jefe del Gobierno en el domicilio del general de la Armada señor Hediger, diputado por Mahón, que falleció de repente esta mañana.

Conferencia

Madrid 7.—El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con los ministros de la Gobernación y de Hacienda, señores Merino y Cobian.

Este le entregó el proyecto de reconstitución de las Haciendas locales. Esta noche firmará el rey un decreto autorizando su lectura en las Cortes.

Mañana se leerá en el Congreso el citado proyecto.

El regreso del rey

Madrid 7.—Esta noche a las once, regresará a Madrid el rey precedido por Santa Cruz de Mudela.

Las negociaciones

Madrid 7.—Los señores Canalejas y García Prieto, darán cuenta mañana al rey del estado en que se hallan las negociaciones con el diplomático ruso El Mekri.

El jefe del Gobierno ha manifestado que antes de quince días terminarán las aludidas negociaciones, marchando el embajador marroquí al extranjero para someterse a una operación quirúrgica en la enfermería que padece.

Hoy celebraron una nueva conferencia el ministro de Estado y El Mekri. Mañana se reunirán de nuevo para continuar las negociaciones.

Correos y Telégrafos

Madrid 7.—Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos tratándose del aumento que se consigna para los servicios de Correos y Telégrafos.

Los conservadores se opusieron, contrariándose partidarios de que se incluyeran las reformas en el presupuesto extraordinario.

Combinación de gobernadores

Madrid 7.—Se conoce la combinación de gobernadores civiles firmada hoy por el rey.

El gobernador de Gerona pasa a Tarragona, nombrándose para el mando de aquella provincia a un hijo de don Casimiro Lopo.

Morot y la casa real—Su caso cementadísimo

Madrid 7.—En los círculos políticos está siendo objeto de muchos comentarios el hecho de que la reina Victoria enviara anoche a su presidente el capitán de infantería don Vicente Ramírez, para dar el pésame al expresidente del Consejo de ministros señor Morot.

Esto contradice las versiones que circulaban respecto a la cordialidad de relaciones entre el citado político y la casa real.

Servicio militar obligatorio—Dictamen de la Comisión

Madrid 7.—La Comisión del Senado que estudia el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, ha emitido dictamen.

Ha introducido la Comisión en el proyecto algunas modificaciones. En caso de guerra no irán los empleados ferroviarios, los telegrafistas, los mineros de carbón, ni otros que cooperen a estos servicios.

No se exceptúa del servicio militar

a los estudiantes de la carrera eclesiástica, ni a los profesores de las órdenes religiosas.

Solo quedan exceptuados los misioneros que residen ó sean destinados a nuestras posesiones en Guinea. Se fija en 1.000 pesetas la cuota para eximirse del servicio pecánico. Abonando 2.000 pesetas solo estarán en filas cinco meses.

Romanones y las minorías.—Las sesiones del Congreso
Madrid 7.—Hoy se ha reunido el presidente del Congreso señor conde de Romanones con los jefes de las minorías, para tratar de la duración de las sesiones de la Cámara popular.

Acordóse ampliar una hora las sesiones. Estas empezarán a las dos de la tarde y terminarán a las nueve de la noche.

Un rumor
Madrid 7.—En los círculos políticos se dice con gran insistencia, que ha dimitido un alto funcionario de Madrid.

El presupuesto de Hacienda
Madrid 7.—Amplio los informes de la reunión celebrada hoy por la Comisión de Presupuestos del Congreso. Examinóse el del ministerio de la Gobernación, acordándose aumentar un real diario a la guardia civil.

También se acordó crear un cuerpo de seguridad en muchas poblaciones donde no existe, suprimiendo parte del cuerpo de vigilancia, excepto en Madrid y Barcelona.

Se aplazó emitir dictamen hasta que se consulte con el ministro de la Gobernación sobre las modificaciones introducidas.

Respecto al cuerpo de Correos, se aprobó el establecimiento de un servicio de paquetes postales.

Los sanatorios antituberculosos
Madrid 7.—La reina doña Victoria ha llamado hoy al ministro de la Gobernación señor Merino, para conferenciar sobre asuntos relacionados con los sanatorios antituberculosos.

Ampliación de una convocatoria
Madrid 7.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha ampliado por ocho días la convocatoria para tomar parte en la Asamblea de enseñanza.

El trabajo en las minas
Madrid 7.—Ante la Comisión que estudia el proyecto de ley para regular el trabajo en las minas, informaron en el Congreso los señores Cagigal Mashimbarrena y Cela, los cuales pidieron se exceptuase de la ley los trabajos en minas hulleras.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 7 de Noviembre de 1910

Madrid 7.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Jiménez de la Serna

El Presidente de la Cámara tributa grandes elogios a la memoria del senador por la provincia de Granada don Rafael Jiménez de la Serna.

Los señores Alendazalazar, Arzobispo de Granada y conde de Vasa Valencia se adhieren a las palabras del señor Montero Ríos.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Jiménez de la Serna.

Ruegos y preguntas

El señor Olmedilla pide que se beneficie la situación de los médicos titulares.

El señor Saiz y Escartín llama la atención del Gobierno acerca de ciertos rumores propalados en el extranjero que constituyen una verdadera villanía.

Habla después de que en los mitines se toman frecuentemente acuerdos contrarios al interés de la patria y se anuncian propósitos que caen dentro del Código penal.

El ministro de Fomento le contesta, prometiendo excitar el celo de los representantes del Gobierno para que eviten los hechos denunciados por el señor Saiz y Escartín.

El señor Pío se ocupa de las deficiencias del servicio telegráfico para la prensa dirigido a Santander, diciendo que se cursan los despachos con mucha dificultad.

Orden del día

Seguidamente entrase en el orden del día.

Después se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Los presupuestos

Cuando se reanuda la sesión, co-

mienza la discusión de los presupuestos.

El señor Bahola consume el primer turno en contra de las obligaciones generales del Estado.

Le contesta el señor Bossell, en nombre de la comisión.

Ratifican ambos oradores. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 7 de Noviembre de 1910

Madrid 7.—A las dos y cincuenta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación, Marina y Hacienda, señores Merino, Arias de Miranda y Cobian.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Neurología

El Presidente de la Cámara dedica sentidos elogios al diputado por Mahón general Hediger, fallecido hoy en Madrid.

El ministro de Marina se adhiere a las palabras del conde de Romanones.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Hediger.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda lee un proyecto eximiendo de pagar impuestos a la grandeza de España concedida al marqués de Pozo Rubio.

También lee el señor Cobian varios proyectos de créditos extraordinarios.

Ruegos y preguntas

El señor Osorio y Gallardo interesa que se aumente el sueldo a los escribientes de vigilancia.

El ministro de la Gobernación le contesta, prometiendo hacer todo lo posible para complacerle.

Varios diputados formulan otros ruegos sin interés.

El señor Soriano ruega al ministro de Marina que se interese por el estado del crucero *Reina Regente*.

Anuncia después una interpelación sobre el asunto.

El ministro de Marina promete arreglar los defectos del referido buque.

Niega el señor Arias de Miranda que las averías del *Reina Regente* tengan importancia.

Asegura que el coste de las reparaciones no excederá de 2.000 pesetas.

El señor Soriano habla nuevamente, indicando que el importe de esas reparaciones debe pagarlo la casa real, puesto que el crucero sufrió las averías por su culpa.

Las huelgas de Cataluña

Seguidamente continúa el debate sobre las huelgas de Cataluña.

El señor Iglesias (don Emiliano) afirma que el presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, es más reaccionario que los conservadores como sus hechos lo demuestran.

Pasa después a ocuparse de los conflictos obreros de Cataluña, indicando que considera ilícito el *boycot* legal.

Protesta de que algunos digan que las huelgas de Barcelona son anarquistas.

Asegura que únicamente se trata de la eterna lucha entre el capital y el trabajo, pues los obreros metalúrgicos piden la jornada de ocho horas, habiendo resistido durante ocho años la negativa de los patronos, hasta que ahora ha estallado la huelga.

Afirma que los únicos intransigentes en este conflicto son los patronos que se niegan terminantemente a acceder a las peticiones de los obreros.

Dice por último que los patronos, con su actitud intransigente, son responsables del *boycot* legal, pues han obligado a los obreros a defenderse utilizando para ello todos los medios posibles.

El señor Iglesias (don Pablo), interviene, abundando en la opinión de don Emiliano Iglesias.

Dice el jefe de los socialistas que los patronos son los más intransigentes, pues se dejan dominar por la soberbia y hacen de estos conflictos obreros cuestiones de amor propio.

Afirma que muchas veces los obreros luchan por dignidad y en defensa de sus legítimos intereses.

Agraga que no debe hablarse de secciones, cuando los patronos las han cometido, no siendo encarcelados.

Manifiesta que los capitalistas son quienes sostienen estos conflictos.

Indica que la persistencia de la huelga de Sabadell se debe a la soberbia de la casa Seydoux que se ha negado terminantemente a ceder en su actitud, a pesar de que otras fábricas se inclinaban a un arreglo con los patronos.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión de

Los presupuestos

Sigue discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Salillas apoya un voto particular contra la totalidad del dictamen.

Después se extiende en largas consideraciones y al cabo de hora y media de discurso pide un descaaso.

El Presidente de la Cámara se lo concede.

Secciones

Concedido el descanso al señor Salillas, pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Final

Después se reanuda la sesión. El señor Salillas termina su discurso en defensa del voto particular. Se levanta la sesión.

Créditos

Madrid 17.—Los créditos extraordinarios leídos hoy en el Congreso por el ministro de Hacienda señor Cobian, ascienden a 2.912.900 pesetas.

Boicottaje de praxistas

Madrid 7.—La comisión elegida para el estudio del proyecto de ferrocarriles secundario, ha nombrado presidente de la misma al director de Obras públicas señor Armifián.

También se ha constituido la comisión para reformar la ley de accidentes del trabajo. Esta ha nombrado presidente de la misma a don Eduardo Dato.

Además ha acordado abrir una información pública para que se presenten por escrito hasta el día 1.º de Enero próximo, las observaciones que crean convenientes.

Nombramiento de comisionados

Madrid 7.—Las secciones del Congreso, de cuya reunión di cuenta, han nombrado varias comisiones para que dictaminen sobre otros tantos proyectos de ley.

El candidato en el Congreso

Madrid 7.—Entre las comisiones nombradas hoy en el Congreso figura la que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley prohibiendo que se establezcan en España nuevas congregaciones religiosas.

Forman la referida comisión los señores Aura Boronat, Morote, Argente, Rivas Mateos, Llagaria, Lloas y Alvarez Mendoza.

Palatinas

Príncipes de viaje

Madrid 7.—Hoy han marchado con dirección a Salamanca, para continuar su viaje a Munich, los príncipes de Baviera.

El rey en Madrid

Madrid 7.—A las once de la noche ha llegado el rey a Madrid procedente de Santa Cruz de Mudela.

Viene el monarca satisfechísimo de la cacería verificada en la finca del conde de Valdelagrana.

El rey a Jerez? Nuevas cacerías

Madrid 7.—Dícese que el rey se propone marchar a Jerez con objeto de imponer al estandarte del regimiento de caballería de Alfonso XII la corbata de San Fernando.

Es probable que el monarca se traslade después al coto de Doñana, donde se organizará una cacería en su honor.

El día 12 de Noviembre se verificará en el Rincón otra cacería regia.

De Barcelona

Los que trabajan.—La Federación obrera

Madrid 7.—Telegrafían de Barcelona que hoy han trabajado todos los obreros que pararon por solidaridad con los huelguistas.

Han asistido al trabajo incluso los algeceneros de todas las fábricas. Los laneros han dejado de trabajar cumpliendo el acuerdo tomado ayer.

Asegúrase que será clausurado por orden judicial el local de la Federación obrera.

Huelga de carreteros

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que veintiocho carreteros de las empresas de transporte del señor Llovet se han declarado en huelga, por diferencias con los patronos.

Manifestaciones del alcaide.—Opiniones con las iras

Madrid 7.—Telegrafían de Barcelona que el alcalde de aquella capital ha manifestado que reina tranquilidad en la población.

Dice el señor Roig y Bergadá que tiene el convencimiento de que en la presente semana acabará el conflicto obrero.

Los pesimistas aseguran que quedarán dos ó tres mil obreros sin trabajo por carecer de material.

El alcaide a Madrid

Madrid 7.—Telegrafían de Barcelona que hoy saldrá de dicha capital con dirección a Madrid el alcalde de misionario señor Roig y Bergadá, para explicar al señor Canalejas los motivos en que funda su dimisión.

Al mismo tiempo le indicará la personalidad que pueda sustituirle.

Censo carlista

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que el pretendiente a la Corona de España don Jaime de Borbón, ha encargado que se haga un censo de los jefes, oficiales é individuos de tropa pertenecientes a la región catalana que formaron parte del ejército de don Carlos.

Unicamente continúa el *boycott* contra la casa Seydoux.

Vista de una causa.—Doce procesados
Madrid 7.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha empezado en aquella audiencia la vista de una causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú durante el mes de Julio del año anterior.

Hay doce individuos procesados. Las sesiones de la vista durarán tres meses.

Escritor procesado

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que ha sido procesado el escritor don Antonio Herrero por la publicación de un artículo conmemorando el fusilamiento de Ferrer.

El censo carlista

Madrid 7.—De Barcelona telegrafían que el diputado tradicionalista señor Llorens, ha comenzado a formar el censo de los jefes, oficiales y clases que pertenecieron a la fracción de don Carlos.

Este censo, como ya dije, se forma por orden de don Jaime de Borbón.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Dis 5 Dis 7

MADRID

4 por 100 perpetuo interior 60 00 84 30

Fin corriente 60 00 60 00

Fin próximo 60 00 60 00

Series E de 50.000 pts. nominales 83 61 84 10

• D de 25.000 83 61 84 20

• C de 12.500 84 15 84 65

• D de 3.000 85 75 85 15

• B de 2.500 85 95 85 20

• A de 500 85 95 85 20

• G y H de 100.000 nominales 86 00 86 20

En diferentes series 85 95 85 20

5 por 100 amortizable

Series F de 50.000 pts. nominales 101 6 101 65

• D de 25.000 101 6 101 65

• D de 12.500 100 00 101 63

• C de 3.000 1 17 101 81

• B de 2.500 101 70 101 83

• A de 500 101 80 101 85

En diferentes series 101 8 101 85

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Series E de 15.000 pts. nominales 91 73 92 00

• D de 12.500 00 00 00 00

• C de 3.000 91 83 91 93

• B de 2.500 91 83 91 93

• A de 500 91 83 91 93

En diferentes series 91 83 91 93

Bonos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 000 00

• al 4 por 100 1 1 50 101 43

Acciones del Banco de España 433 00 433 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 345 50 345 00

Id. del Banco Hispanoamericano 000 00 0 00

Sociedad General Anzures española. Acciones preferentes 00 00 56 00

Id. id. ordinarias 16 00 00 00

Id. id. obligaciones 63 00 60 00

PARIS

4 por 100 exterior español 60 00 60 00

3 por 100 francés 00 00 60 00

CAMBIO

Paris a la vista; Francos 7 20 6 95

Londres. Libras esterlinas 27 13 27 03

Miscelánea

MADRID

Asamblea médica.—Sesión de clausura

Madrid 7.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de médicos titulares. Los señores Bejarano, Pulido y Jimeno, pronunciaron discursos, ofreciéndose al cuerpo médico titular y prometiendo interponer su influencia en beneficio del mismo.

Después hablaron varios concurrentes, dándose por terminada la asamblea.

Se le concedió la oreja y fué sacado en hombros.

Entrajero

FRANCIA

Fuerza temporal. - En quess en peligró. Madrid 7. - Un telegrama recibido de París dice que en el Canal de la Mancha reina un fuerte temporal.

No hubo degüello

Madrid 7. - Según dicen de París, en el ministerio de Colonias han desmentido el degüello de los destacamentos franceses de Abecher (Africa), de que han hablado los periódicos.

VATICANO

Audiencia a un cardenal. Madrid 7. - Dicen de Roma que S. S. Pio X ha recibido en audiencia al cardenal Fischer, arzobispo de Colonia.

Este entregó al Papa doscientos mil marcos para el dinero de San Pedro.

Alarma en el Vaticano. Una pedrada

Madrid 7. - Comunican de Roma que ayer cuandó gran alarma en el Vaticano con motivo de una pedrada que rompió varios cristales de la habitación del secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val.

Primeramente se creyó que se trataba de un atentado, pero luego pudo comprobarse que el hecho fué casual y originado por un niño de ocho años de edad que se entretenía en jugar con una honda.

ALEMANIA

Madrid 7. - Informes recibidos de Eowhsren dan cuenta que los vapores Brightos, alemán y Pteissen han chocado, resultando ambos con averías.

NORUEGA

Beque perdido. Madrid 7. - Dicen de Cristianía que el buque holandés Gamba se ha perdido totalmente en el Mar Blanco.

MONTEVIDEO

La revolución se extiende. - Las tropas impetuosas. Madrid 7. - Se reciben noticias de Montevideo diciendo que la revolución en aquel país se extiende de una manera considerable a todos los distritos.

Hay numerosos grupos armados. La acción de las tropas gubernamentales resulta ineficaz ante el movimiento revolucionario.

El Gobierno ha suprimido los periódicos de oposición.

PORTUGAL

Oficiales que reconocen la república. Madrid 7. - Comunican de Lisboa que los oficiales de la guarnición hicieron ayer sujeción oficial a la nueva forma de gobierno.

La peste. Madrid 7. - Noticias recibidas de Lisboa participan que se han registrado en aquella capital nuevos casos de peste bubónica.

ITALIA

Manifestación femenina. - Por no enseñar el catecismo. Madrid 7. - Comunican de Roma que en Mestre se ha celebrado una manifestación femenina contra el Ayuntamiento, por haber prohibido la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Unas 1.500 mujeres, en lugar de llevar sus hijos al colegio, los llevaron a la Catedral a oír un sermón.

Intervino la fuerza pública obligando a las 1.500 mujeres y a unos 3.000 niños a que se retirasen a sus domicilios.

EN LA AUDIENCIA

Jurados. Con motivo de ser el sorteo de los quintos, se reunieron varios jóvenes en la plaza del pueblo de Albuñán el día 11 de Febrero del presente año, para pasar la noche de baile y dar serenatas.

Como ocurre casi siempre en estos casos y más aun cuando se consume vino en abundancia, se estableció disputa entre los mozos, saliendo a relucir armas blancas y de fuego. Acudió el alcalde e interpuso sus buenos oficios, no ocurriendo nada; mas a poco de retirarse dicha autoridad, Gabriel Cruz Porcel hizo un disparo de arma de fuego contra su pariente Antonio Cruz Porcel, causándole heridas en el brazo y pecho.

Al sentirse herido sacó una pistola y disparó contra su agresor, produciéndose una herida en el abdomen que le causó la muerte.

Como autor de un delito de homicidio comparció ayer en la sección 1.ª de esta Audiencia Antonio Cruz.

El jurado declaró en favor del acusado la eximente 4.ª del artículo 8.º del código, de acuerdo con lo solicitado en un brillante informe por el letrado defensor señor Moscoso, y la Sala absolvió libremente al procesado.

Un caso análogo fué juzgado ayer en la sección segunda.

Ramón Buel y su cuñado Antonio Rodríguez Morillas, en unión de otros amigos, se hallaban en Pinos del Rey jugando a la baraja y consumiendo vino, y por la validez de una jugada hubo discusión entre los presentes, haciendo el Rodríguez un disparo contra Buel, que lo causó la muerte.

El defensor del procesado don Antonio Jiménez López, en un elegante informe, alegó en favor de Rodríguez la eximente de legítima defensa, siendo reconocida por el jurado en su veredicto.

La sentencia dictada por la Sala fué absolutoria. - V.

El desorden ferroviario

Constituyen un trabajo por regla general sin resultado, las denuncias que la prensa hace, de los infinitos abusos que cometen las realengas compañías ferroviarias.

Por rara casualidad, en el Senado ó en el Congreso, hay quien se ocupe de hacer denuncias concretas, con argumentos sólidos, con palabras firmes, e intención tenaz de conseguir el fin perseguido.

De vez en cuando, un senador ó diputado se ocupa de ellas; y al hacerlo, se encierra en el estrecho límite de pedir la incompatibilidad entre sus cargos respectivos y el de consejero de las compañías de ferrocarriles.

Plausible es su petición, meritoria su iniciativa, pero es preciso que como decimos anteriormente, concreten sus cargos, y no cejen en su empeño hasta conseguir más y más beneficios y prácticos resultados.

Obliguen a que los Gobiernos exijan de las empresas el cumplimiento de sus primordiales deberes, así como que construyan estaciones decoradas e higiénicas, en lugar de las sucias y pestilentes que poseen; a que todos los trenes de viajeros vayan provistos de sus correspondientes frenos automáticos, a que devuelvan las sumas cobradas al público indebidamente, a reforzar puentes y vías, a dotar los coches de viajeros de los aparatos de calefacción necesarios, así como de luz e higiene de que están tan necesitados, a restaurar el material fijo y móvil que se encuentra en estado deplorable, y sobre todo, a que aumenten el personal y regulen el impropio trabajo a que están sujetos sus escasos empleados, así como retribuyéndolos, con la largueza que requiere su penosa labor; necesidades todas perentorias, pues en lo relativo al personal, además de evitar muchos desastres, evitarían quizás alguna huelga de ferroviarios que perjudicaría a la nación entera.

Y si confían esas empresas que nunca han de llegar a la hora de que sus modestos empleados se revuelvan contra sus atropellos, miren el ejemplo de Francia, donde con la huelga, han conseguido todos los empleados ferroviarios, un aumento de sueldo, suficiente a sus necesidades, pues en París cobrarán como jornal mínimo cinco francos, desde primero de año.

Tengano también presente los Gobiernos, ya que se desentendían de las quejas y justísimas protestas de la prensa, reflejo clarísimo de la opinión pública y las necesidades del país.

E. Z. S.

EL PUERTO DE MOTRIL

El plan muy adelantado los estudios que está realizando el ilustradísimo ingeniero don Julio Moreno Martínez, para la ampliación del puerto de Motril.

En breve quedará redactado el proyecto e inmediatamente será enviado a Madrid.

Nuestro colega Vila Nueva, de Motril, dice en su último número lo siguiente: «Los trabajos que han de emprenderse en el Varadero para la construcción del proyectado camino de acceso al Puerto y servicio de diques son parte necesaria e ineludible de que son proyectadas por don Antonio López Montañés, don Concepción López García y don Rafael Herrera».

En virtud del edicto publicado por el jefe de Obras públicas de la provincia, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de expropiación forzosa, dicha obra dispone del plazo de 15 días para reclamar contra la necesidad de ocupar dichas fincas.

PUBLICACIONES

Acaba de publicar la casa Maucci de Barcelona un libro Almanaque que contiene cuentos, poesías y artículos de los más ilustres escritores españoles y americanos, además de muchas informaciones del año sobre sucesos europeos, aeroplanos y dirigibles, la coronación de Rueda, los centenarios de la Argentina, México y las demás repúblicas de América, el terremoto de Cartago, los últimos inventos de Edison, versos de Navas, etcétera, intercalados entre tan notables trabajos, los chascarrillos, anécdotas y cantares propios de esta clase de publicaciones.

Publica los retratos de todos los presidentes de América e ilustran en conjunto el libro, 116 perfectos grabados; lleva una preciosa cubierta al color y se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

Cada vez más interesante acaba de publicarse con la costumbre de una utilidad el número 13 de Motrición correspondiente al primer día del actual.

La expresión e interesante información gráfica de todos los adelantos de la locomoción aérea, aparecen reseñados en dicha ilustración, por lo que hacen de la misma, la revista más popular y de actualidad.

Se vende en los kioscos y librerías, y en Barcelona, Claris, 102, pral. Número 31 cmas.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parado, Córdoba. - Jefe de día, don Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria. - Imaginaria, don Enrique Amel y Cardenas, coronel de Coruña. - Hospital y prácticas, don Fernando Muñoz, octavo capitán de Córdoba. De orden de un excelentísimo, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Se ha enmendado el artículo de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Sección Religiosa.

Calles para hoy

Santos del día 8. - Octava de la fiesta de todos los Santos. Santos Severino, Severi y compañeros mártires. San Godofredo.

La Misal y oficio divino son de color blanco, conmemoración de los Santos mártires Coronados. Credo. - Las Vísperas son del siguiente (La Dedicación de la Basílica del Salvador) con conmemoración del antecedente y de San Teodoro mártir.

Jubilés perpetuo. - En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira. Sra. de las Angustias.

Jubilés de las 40 horas. - En la iglesia del Sagrario. - En sufragio de don Felipe Alba, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y es concluido a las diez de la tarde.

Misal. - En la Catedral, San Andrés, San Basilio y San José, a las ocho y media de la mañana. - En todas las demás iglesias de la ciudad, al toque de oraciones.

Misal cantado. - En la Catedral y Capilla Real a las once y media de la mañana. - En el Sagrario a las diez.

Misa cantada extraordinaria. - En la Catedral después de Nona se celebra una Misa leonesa en la Capilla de Nra. Sra. de las Angustias. A la que debe asistir toda la Rencencia y después de la Misa tiene lugar una procesión claustral cantada de "La Dama" (Aniversario del terremoto del año 1755).

Martes de San Antonio. - En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Idelfonso a las ocho de la mañana. - En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media. - En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho. - En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez. - En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce. - En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misal rezado de punto. - En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana. - En la Capilla Real a las ocho y media. - En San José, San Andrés, San Idelfonso y San Basilio, a las ocho y media. - En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de punto en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana. - En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. - Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Octavario de Animas. - En el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia de San Cecilio, a la oración de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arceja.

Novena de Animas. - En los Hospitalitos a las seis y media de la tarde y predica el Reverendo Padre Francisco de Orduña.

Mes de Animas. - Por la mañana. - En el Santo Ángel Custodio, Nuestra Señora de las Angustias y Santa Inés, a las siete y media. - En las Capuchinas, Carmelitas Calzadas, San Cecilio, Santa Escolástica, San Gil Hospitalitas, San Juan de Dios, San Justo de los Reyes San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Nuestro Salvador a las ocho. - Por la tarde. - En la Capilla del Cementerio, a las tres. - En el Santo Ángel Custodio, a las cinco. - En el Sagrario, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Angustias, y en Nuestro Salvador, a la oración. - En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, a las seis. - En los Hospitalitos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, a las seis y media. - En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, a las siete.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en la iglesia de su Convento.

Ejercicios espirituales para señoras. - En la iglesia del Corpus Christi (Hospitalitos) del día 13 al 21, por los PP. Agustinos Francisco Orduña y León Ochoa.

Por la mañana, a las nueve y media, la santa misa y acto seguido, meditación y plática, terminada a las once.

Por la tarde, a las tres, santa rosario, meditación y plática, terminada a las cuatro y media.

El día 23, último de los ejercicios, a las ocho y media, comunión general y por la tarde, a las tres, santa rosario, plática final y bendición papal.

Apuntamiento

En la secretaría del Ayuntamiento se han recibido las licencias absolutas de Vicente Guerrero Zoda, Nicolás Sánchez Fernández y Manuel Fernández Chisano.

El alcalde ha participado al coronel del tercer depósito de caballos remanentes de Baza, que el Ayuntamiento ha acordado conceder el local de costumbre para la parada.

Ha ordenado el alcalde al sobretante que coloque una compuerta de hierro en el principal de aguas del Ayuntamiento, y otra en el que existe en la calle Achá de Santo Domingo, equidistante a la de Varelo.

También ha ordenado el alcalde que se proceda a la construcción de un muro de contención en la cuesta de Molinos, con motivo de la nueva rasante de la calle de Escorialza.

Ha dispuesto el alcalde que se proceda al arreglo del trayecto de carretera comprendido entre la calle de San Juan de Dios y la ermita de San Juan de Letrán.

Se le han librado cuatro prestatas a Salustiano Ballesteros, por haber dado muerte a un ave de rapina.

Hay se reunirá la comisión de Ornat y mañana la de Hacienda.

El gobernador civil ha interesado del alcalde de esta ciudad la entrega una relación de los caballos grandes cruceos de Isabel la Católica y de Carlos III y damas de María Luisa, que se ya fallecidos en esta ciudad.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

Ha solicitado el alcalde de Sevilla del de Granada, que lo venía en relación de las calderas de vapor y su fuerza en caballos, existentes en Granada.

de, optó por la auxilia de la escuela superior de Rond, con 1.375 pesetas.

Núm. 4, don Francisco Bravo Molina, optó por la auxilia de la escuela superior de Martos, con 1.100 pts.

Núm. 5, don Francisco Berbel Guerrero, optó por la escuela de Frailles (Jaén), con 825.

Núm. 6, don Luis González Sánchez, optó por la de Arquillos, con 825.

Núm. 7, don Francisco Vázquez del Barco, optó por la de Nacimiento (Almería), con 825 pts.

Núm. 8, don Paulino Puga López, eligió escuela por tener solicitadas las auxilia ría de Almería y Granada.

Núm. 9, don Emilio Ochoa López, optó por la de Laredo (Cantabria), con 825 pts.

Núm. 10, don Plácido Vargas Corpas, optó por la de Huetar Santillán, con 825.

Núm. 11, don Miguel Sánchez Cheva, optó por la de Torre Cardela, con 825.

Núm. 12, don José Sierra Alonso, se designó para la escuela de Valor, con 825.

Núm. 13, don Francisco Navas Colomera, para la de Villanueva del Trabuco, con 825.

Núm. 14, don José Riquelme Molina, optó por la de Jubrique, con 825.

Núm. 15, don José Yebra García, no eligió escuela por tener solicitadas las auxilia rías de Granada y Almería.

Núm. 16, don José Miguel Peinado Arana, optó por la de Algeton, con 825.

Núm. 17, don Rafael López Rodríguez, optó por la de Gallardos, con 825.

Han sido aprobados sin plaza, don Miguel Hernández, don Francisco Peinado, don Santiago Ortega Puñero, don Rafael Correa Correa, don Agustín Guach y Juan, don Federico Pérez Yebra, don Carlos Carrillo Torres y don Matías Gómez Masilla.

La ha sido expedido el título de bachiller a don José Díaz Rodríguez.

Se han clausurado las escuelas de Motril, por haberse presentado en dicho pueblo el sarampión.

Desde Viznar. Ayer se celebró en este pueblo la fiesta que usualmente dedica a su Excelencia Patrona Nuestra Señora del Pilar, las jóvenes de Viznar, habiendo revestido en el presente año una solemnidad que en los anteriores, debió al celo y actividad que han desplegado las señoras encargadas de su organización.

A las once de la mañana se verificó una solemne función de iglesia, celebrando la misa el párroco de este pueblo don Antonio Gallego, asistido de diácono y subdiácono por los de los inmediatos pueblos de Nívar y el Purgue, don David González Medina y don Enrique Cantero Arroyo, respectivamente.

El sermón, que fué elocuentísimo, estuvo a cargo de un P. Capuchino, el cual, con las sumables argumentos, trató de la Maternidad de la Virgen María, considerada bajo el doble aspecto de Madre de Dios y de Madre de la Humanidad.

A las cinco de la tarde salió procesionalmente la imagen de la Patrona, asistiendo la banda de música del inmediato pueblo de Alfozar y todas las jóvenes de este pueblo, que lucían sus mejores vestidas, y llevando velas con bonitos ramos de flores, disparándose durante el trayecto multitud de cohetes y palmas reales. Al terminarse la procesión la banda de música tocó las más escogidas piezas de su repertorio a la puerta de la iglesia, organizándose un baile.

Las jóvenes encargadas de recaudar los fondos y organizar los festejos han sido Belisilla y Micaela Díaz Puga, Carlillo de Albornos, Inocencia Díaz, Dolores Gallardo y Carmela Caballero.

La espléndida del día contribuyó mucho a la solemnidad de la fiesta.

Viznar y Noviembre 7 910.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. - Ogriva. - Don Antonio Gómez Martín, con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reclamación de cantidad. Fianzador, señor G. López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Guadix. - Contra José Rodríguez. A andado por robo. Abogado señor Andrés; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

El vigilante primero del Penal de esta capital don Gabriel Rodríguez Aguilera, ha sido nombrado Ayudante primero con destino de Administrador de la Cárcel Correccional y se ha nombrado para el cargo de vigilante a don José Montecalías Salazar.

Le han sido concedidos 30 días de licencia, a los Jueces de primera instancia de Alora y Sanlúcar, don Antonio Escribano Codera y don Manuel Heredia Trevilla, respectivamente.

Se le ha prorrogado por 30 días, el término posesorio al Magistrado de esta Audiencia, don Francisco Perichet Lugo.

Boletín Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

-La guardia civil de Montefar ha denunciado a Francisco Esteban por causar daños en la propiedad de don Severiano López.

-La del mismo puesto ha denunciado a Manuel Lara Muñoz, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción de Izalzu, en causa que se le sigue por estafa.

-La de Montefar ha denunciado a María Esender Campos, por haber causado heridas leves a su vecina Francisca Parado Villalva.

-La de Pinos Puente ha ocupado armas a Manuel García Guerrero, Antonio Santos Flores y José Delgado Ortega.

-La de Alhama ha denunciado a Juan Bautista García y Francisco Palacios Santander, autor de la corta de 55 chepes en una finca propiedad de don Maripán Aguilar.

-La del mismo puesto ha denunciado un retrato a Praxedo Moreno Peláez, por cercar de hienisco.

-La de Sanlúcar ha denunciado a Juan Márquez Fernández, autor del suceso de una calleja.

-La de Motril ha denunciado a Evaristo Montes Mostero, autor de las heridas leves que sufre Antonio Abad.

-B. Ayuntamiento de Cortes de Baza ha solicitado del gobernador autorización para imponer a burleros extraordinarios.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Civil. - Defunciones: José Herrera Aguilera.

Nacimientos. 1. Sagrario. - Defunciones: Isabel Guerrero Carmona, María Urquiza Portago, Lorenza Rubio Poveda.

Nacimientos. 2. Salvador. - Defunciones: Plácido Martín Fernández, Victoria López López.

Nacimientos. 2.

Nacimientos. 2.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 9 a 1 y de 2 a 4. - Gómez, 9.

Se arriendan

dos lotes, de los tres en que están divididos los terrenos de la cortijada de Fauceña, en término de Izalzu.

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

SASTRERIA MODELO

DE Alberto Olaya. Se confeccionan toda clase de prendas con prontitud, elegancia y economía, garantizando la exactitud de confección. Hileras, número 3.

ARTILLERIA

12º Regimiento Mentado. El día 16 del actual, se procederá a la suelta, por pajas a la lana, de dos caballos y una yegua de desecho.

Este acto tendrá lugar en el Cuartel de San Domingo, a las once.

El importe de estos animales, se distribuirá a prorrata entre los compradores.

Granada 7 de Noviembre 1910. - El Capitán Ayudante, Miguel Fajardo.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA.

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomach) que cura las ACIDIAS Y VÓMITOS.

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo billete a quin pils.

La Castellana

Este acreditado establecimiento es el único en su clase, que presenta las Altas novedades para la preste temporada. Plumaz, Amazonas, Fantasías, Alones, Flores, Cascos, Galones, Cintás, Tercoptil fantasia y demás artículos para la confección de sombreros de Señora. PASAMANERIAS FINAS. Especialidad en artículos para labores y bordados a máquina en algodones, sedas y otros. Lanas alemanas para abrigos y gorros. La Casa que más barato vende estas especialidades. Calonge Hermanos. Mesones, 39. - Granada.

Batería de Cocina AL PESO

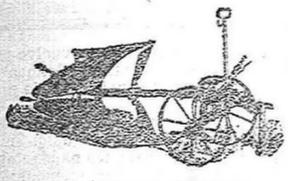
Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada. A pts. 2'30 el kilo. GRAN ECONOMIA. Partido en todos los tamaños a elegir: Ollas - Cacerolas - Ollas - Palanganas - Baños - Bidets - Tazones - Ceros - Cochinos - Cubas - Chocolateiras - Jarras - Embudos - Escupidores - Espumaderas - Fuentes - Fiambreras - Lecheros - Jicaras - Tazas - Platos - Pesatomates - Perlas - Pucheros - Sartenes - Servicios - Vasos - Portaviandas. "LOS INTOS" IGNACIO MERINO MESONES, 47 Dº. Ferretería en general - Camas y Cunas - Puertas de Acero Onduladas - Depósito de "Plata Meneses". Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 9, Granada.

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

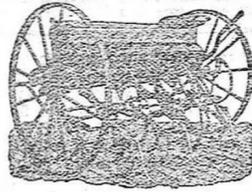
Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig Zag.—Gradas rotativas. Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.



Arado Brabant reforzado doble Meteor

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)



Sembradora Mc. Cormick

CORDOBA

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Barcoiz Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Masaclos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y cieatas, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y vejez, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volutas y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones todas. (sin molestia alguna).
Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión éste, para toda la provincia, *Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada*, quien envía el específico a todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folletos.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODZIZPERE, Pelayo, 5, 2.ª—Madrid

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Suocursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Morill: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

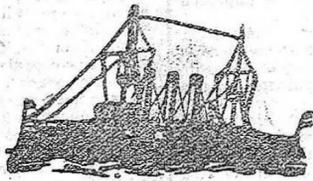
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal

RAVENNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 19 de Noviembre y saldrá el mismo día.



Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantisima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes. Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasaje ros para Montevideo)

El paquete postal

Rio Amazonas

perteneciente á "La Ligure Brasiliana" se espera en Gibraltar el día 23 de Noviembre y saldrá el mismo día.

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo: 9 BIBARRAMBLA GRANADA 9
LOS TIROLESES
Empresa anudadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Un este aparato hasta un poco por el momento, y en igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetas y ligeros se hacen desde un litro de hilo algodón, hilo de seda, NO DEBE PALPAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patente MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

RECORDATORIOS

Pueden verse en el Noticiero Granadino

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA CONVALESCENCIAS

Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de

SYNCEINT PAUL
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Esta précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián.—Depositaris en Granada: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, Granada, 25. — José Toro García, Santo Cristo.

Sociedad de navegación á vapor ITALIA

Vapor Extraordinario ANCONA

GIBRALTAR, 23 de Octubre, 1910

Habiendo quedado cubierto el cupo de este paquete en Génova, queda suprimida la escala en este puerto, anunciada para el 12 de Noviembre.

Las próximas salidas para SANTOS y BUENOS AIRES serán:

19 Noviembre, el Paquete RAVENNA
23 " " RIO AMAZONAS

Precio: 175 pesetas

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, Calle Real.—GIBRALTAR

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

COCINERA

Se necesita una joven que sepa cumplir bien con su obligación. Razón, Placeta de Girones, 4.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN OIL

D. Miguel González Perales.—Granada

SE VENDE una magnífica caja de caudales. Darán razón, en la Redacción de este periódico.

VACA DE LECHE

Se desea comprar una que dé aproximadamente catorce á veinte cuartillos diarios. Razón, Placeta de Girones, 4. Don David Mercado.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Revista de Estudios Literarios 44

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

Sólo ya y reflexionando consigo mismo, se dejó caer sobre un ancho sillón de vaqueta, exclamando: —Todo está sosegado, de lo cual deduzco que mis enemigos esconden el rostro, tragan planes tenebrosos y esperan sólo el instante de la sorpresa y la victoria, que creen conseguir por medios arteros y ruines. ¡Cobardees! ¿Por qué no me llaman el campo? ¡Se recatan, miran la sociedad, preparan el combustible y...! ¡Si los hallo, si me dan tiempo á desnudar la espada, maldición! La gente que han preso no pertenece á esa logia ni son otra cosa que pobres aventureros, sin pasado, presente ni futuro; los de Pérez ya es otra cosa; esos su-

puestos arrieros, cuya existencia desconocí hasta anoche, son los únicos que me tienen fuera de mí. ¿Qué haré? ¿Cómo hallarlos? ¿Cómo obligarlos á que salgan al campo? Y quedé meditando largo rato, presentando señales inequívocas del enojo y despecho que le abrumaban. Media hora después añadió: —Contra hombres que sólo se reúnen entre las sombras de la noche, que maquinan en secreto y que hacen arma poderosa de la traición, son inútiles el valor, la energía y hasta los soldados y corchetes. Dicen que para la astucia, su natural enemigo es la misma astucia. Si yo pudiera por medios ó manejos ocultos... Ninguno tan á propósito para el presente caso como el beneficiado Juan de Dios Bermúdez. Y poniéndose en pie, comenzó á pasear, murmurando repetidas veces el nombre del sujeto que acababa de expresar. Después movió un timbre, y presentándose un paje, exclamó:

—Que venga inmediatamente el beneficiado Bermúdez. No recibo á nadie hasta que ése haya salido. Y tornó á sentarse, esperando con desasosiego la llegada del que concluía de llamar. Seguía impaciente; el enojo se retrataba en su faz, lanzando de vez en cuando miradas vagas unas veces y sombrías otras. De este modo presiguió hasta que, descorriéndose un tapiz, oyó la voz del sirviente que anunciaba: —Juan de Dios Bermúdez. —Que pase al momento. —Y se presentó en el umbral un hombre como de veintiocho años, bajo, contrahecho, de resiro y figura antipáticos, y en el que se veía retratada la más refinada hipocresía. Sereno, impávido y con dotes que el vulgo envidia, era Bermúdez uno de esos desgraciados que, con sobrado talento, se encaminan á la maldad, conducidos por la pésima suerte que preside sus actos. Pertenecía á familia oscura y tan pobre que únicamente le debía la

existencia. Desde muy niño tuvo que ganarse el sustento, y fué siempre tan infortunado, que no pudo salir de la triste posición en que se hallaba, por falta de recursos materiales ó la protección de un magnate. Sorprendido ahora con la inesperada orden del Adelantado mayor, se presentaba tranquilo, porque no había nada capaz de conmover su corazón de roca; pero no se le explicaba, en verdad, la entrevista que le pedía un poderoso señor que siempre había desdeñado sus súplicas. —Acercaos, Bermúdez—le dijo el marqués con ademán afable;—sentaos frente á mí. El beneficiado miró á Fajardo, sorprendido y sin acertar á creer lo que estaba oyendo. —¡Que me sientel— exclamó avanzando. —Sí. —¡En vuestra presencia! —Sí. Bermúdez volvió á mirar con más

sorpresa que nunca al Adelantado, se encogió de hombros, y arrellanándose en un sillón añadió: —Señor marqués, ya estais complacido. —Quiero hablar con vos de un asunto muy grave. —¡Conmigo! Perdonad mi embarrago; como siempre me habeis... —Mirado con desdén, ¿no es eso? —Sí, señor. —¿Y qué os extraña? ¡Sois tan pesado para pretender! —¡Y vos tan sordo á mi débil voz! —Podía variar la decoración por completa. —¿De qué modo? —Dedicándoos á mi servicio en cuerpo y alma. —Tan poco valen mi alma y mi cuerpo, que cada vez os comprendo menos, señor marqués. —¿Queréis servirme con la lealtad y el interés que necesito? Bermúdez meditó y, levantando

luego la cabeza, preguntó con resolución: —¿Qué voy ganando? —Lo que os hace falta. —¿Qué me falta á mí? —Oro y posición. —¡Ah!.. Años hace que ando tras de la fortuna, sin conseguir otra cosa que olvido y abandono; trabajé día y noche sin descanso; serví á otros de mucho; pedí, rogué, y desde el Adelantado mayor don Pedro Fajardo, marqués de los Vélez, hasta el último hidalgo de Murcia, todos, absolutamente todos, se burlaron de mis demandas, de mis súplicas. La joroba y fealdad con que el destino tuvo á bien favorecerme contribuyeron poderosamente á que unos me desdeñasen y otros se rieran de mí, y el conjunto de todo esto eran las consecuencias del rigor con que me trataba esa maldita fortuna que vos me ofrecéis ahora. —Con ese relato triste y afligido no contestáis á mi pregunta, señor beneficiado, y es lo peor que esta-